

ACTA Nº2 DE LA SESIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ANÁLISIS DE SUBSANACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2026 101889	00092/ISE/2026/JA
OBJETO: SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. DESTINO LINARES-EE RUTA CASTELLAR Y SANTISTEBAN DEL PUERTO	
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.	
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 32.584,68 €	
Porcentaje e importe de IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994) 0 €	
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 32.584,68 €	
VALOR ESTIMADO: 39.101,62 €	

ASISTENTES:

- Rosario Ramiro Ortega, Administradora de la Oficina de Gestión de la Gerencia Provincial de Jaén.
- María del Pilar Guirado Tirado, Gestora Gerencia Provincial de Jaén.

En Jaén, siendo las 12:10 horas del día 27 de agosto de 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, una vez vencido el plazo de subsanación concedido, a la apertura, examen y calificación de la documentación de subsanación presentada a través de la Plataforma de Contratación SIREC y posterior análisis de la misma, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis.

Se declara constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanaciones fue el día 10 de agosto de 2026 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito de fecha 06/08/2025 :

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	REGISTRO SIREC
7*****93E	MIGUEL MOTA MARTÍNEZ	0	06/08/2026 23:17:26

La totalidad de miembros de la Unidad Técnica reiteran que no existe ningún conflicto de interés que

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ROSARIO RAMIRO ORTEGA

27/08/2026

MARIA DEL PILAR GUIRADO TIRADO

VERIFICACIÓN

Pk2jmR46WE59UP7Q5BRRZQGDYUQB7T

PÁG. 1/3



pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descryptado y apertura de la documentación requerida para la subsanación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

- La empresa MIGUEL MOTA MARTÍNEZ, subsana correctamente la documentación requerida dentro del plazo estipulado.

Examinada y calificada la documentación presentada se PROPONE **admitir** a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a las siguientes empresas licitadoras:

NIF	PERSONA LICITADORA
2*****39Z	JESUS GÓMEZ CUENCA
7*****93E	MIGUEL MOTA MARTÍNEZ

De conformidad con lo establecido en el PCAP, las oferta propuestas para su admisión no son consideradas anormalmente bajas, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluarlas y clasificarlas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO	PUNTUACIÓN
7*****93E	MIGUEL MOTA MARTÍNEZ	0	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	28.990,58 €	42,68
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021	25
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO	0
			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo 0 emisiones	15
			PUNTUACIÓN TOTAL		82,68
2*****39Z	JESUS GÓMEZ CUENCA	0	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	27.495,00 €	45
			CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	OPCIÓN A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021	25
			ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES	NO	0
			CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO	10
			PUNTUACIÓN TOTAL		80

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ROSARIO RAMIRO ORTEGA

27/08/2026

MARIA DEL PILAR GUIRADO TIRADO

VERIFICACIÓN

Pk2jmR46WE59UP7Q5BRRZQGDYUQB7T

PÁG. 2/3



A la vista de lo anterior, se acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a MIGUEL MOTA MARTÍNEZ (7*****93E) y a los efectos de que se efectúe por la Unidad Técnica por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica el requerimiento establecido en la cláusula 10.4. Documentación Previa a la Adjudicación del PCAP a la persona licitadora que se detalla a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejadas:

NIF	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN (IVA EXCL)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO	PLAZO DE EJECUCIÓN	OFERTADO
7*****93E	MIGUEL MOTA MARTÍNEZ	28.990,58 €	0,00 €	28.990,58 €	12 MESES	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES OPCIÓN A): Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021 ACCESIBILIDAD DE MEDIOS: NO CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES: Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo 0 emisiones

La documentación previa a la adjudicación deberá presentarse exclusivamente a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica en el plazo de los **siete días hábiles** siguientes al del envío del citado requerimiento. Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de siete días hábiles otorgados para aportar la documentación previa a la adjudicación, se computará desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá consultarse el mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión. Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO RAMIRO ORTEGA	27/08/2026	
VERIFICACIÓN	PK2jmR46WE59UP7Q5BRRZQGDYUQB7T	PÁG. 3/3	